

Río Negro tuvo su primer casamiento con actas electrónicas

jueves, 28 de febrero de 2019

Se realizaron en Viedma las primeras dos actas electrónicas del Registro Civil: una unión convivencial y un casamiento se llevaron a cabo hoy con la nueva tecnología del organismo.

La semana pasada en General Roca se realizó una capacitación de dos días a partir de la cual fue posible que hoy se realicen las dos primeras actas digitales con validez legal, que permitirán que las antiguas actas de papel dejen de existir.

El director del Registro Civil y Capacidad de las Personas, Lucas Villagrán, contó que el organismo viene llevando adelante un gran trabajo de modernización, en el que, por ejemplo, ya se realizaron más de 500 expedientes electrónicos.

“El Estado está comprometido con la modernización de los registros civiles” explicó el funcionario, en la búsqueda de brindar a los ciudadanos mayor eficiencia, que facilite cualquier tipo de trámite que deban realizar.

El nuevo sistema de gestión de documentos electrónicos permite registrar nacimientos, matrimonios, uniones convivenciales, defunciones, intercambio y expedición de partidas; firma digital y electrónica.